

**FERRO CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma a Manacor y La Puebla 4 (mixto)—8:15 mañana y 2:45 tarde.  
De Manacor a Palma y La Puebla 3:45 (mixto)—8:30 mañana y 3:30 tarde.  
De La Puebla a Palma.  
4:45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.  
De La Puebla a Manacor.  
4:45 (mixto)—9 mañana y 3:30 tarde.  
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla  
Los juév s 11:30 m. de La Puebla a Palma

# LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

**VAPORES CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

**LA OPINION**

**CONFESION.**

Como si no bastara á hacer patente la anómala situacion en que nos ha colocado la desastrosa politica del presuntuoso Bismark español, y que bien á voz en grito expone la prensa de oposicion, viene la ministerial á corroborarla pues vemos que *La Epoca*, el mismísimo periódico de Escobar dice que, de no variar de rumbo, haciendo lo que lógica y razonablemente debe hacerse, tomando acertadísimas medidas, el bandolerismo que campa por su respeto y á sus anchas en las provincias de Ciudad-Real y Toledo, los trabajos de la guardia civil se estrellarán ante la organizacion y envaletonamiento de los bandidos.

Ante esta pequeña pincelada del cuadro político de España, ¿qué hay que objetar? ¿Hemos de ser nosotros los llamados á sacar deducciones? ¿No se nos tachará de apasionados y fanáticos? No; no queremos sacarlas. En la conciencia de todos está que el Gobierno, ocupándose en proyectos, el Gobierno imponiendo su politica, el Gobierno sacrificando el país, no hace sino provocar la indignacion pública y ponerla á punto de que le pida estrecha cuenta de la administracion que hace tanto tiempo impera y tan en mal hora domina.

El bandolerismo se impone en Ciudad-Real y en Toledo; y esto lo sabe el Gobierno; y este dispone aumento de fuerza; pero semejante aumento no puede llevarse á efecto; ¿por qué? por no haber podido reunir los recursos necesarios para la instalacion de puestos de guardia civil.

Sépalos el país; no hay recursos para cubrir aquella imperiosa necesidad, y en cambio se consignan en los presupuestos generales del Estado la enorme cantidad de VEINTE MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA REALES para invertir en azucarillos, imprevistos, eventuales, diversos, generales y reservados.

¡Ah! Sr. Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros! ¿Puede estar tranquila su conciencia, teniendo presente los males que ha ocasionado y ocasiona? ¿No está penetrado, convencido, completamente convencido, de que sus esfuerzos en favor del bien público se estrellan? Pues si así es, como lo reconoce el país en masa, abandone de una vez y para siempre el poder, y aun llegará á tiempo de que su resolucio sea aplaudida, y siempre satisfactorio será pensar que si bien

Recuerdo amargo dejó,  
Solo un aplauso arrancó,  
Al final de su comedia.

Copiamos de un colega de Madrid:

«El predicador mas elocuente, que tiene hoy la Francia, el P. Didon, á quien tanta fama han dado los sermones predicados en Nuestra Señora de París en los últimos años y muy principalmente en la próxima pasada cuaresma, segun leemos en un periódico, acaba de ser desterrado por el general de la Orden al convento de Corbaro, aldea de la isla de Córcega, donde no hay más que cinco ó seis frailes, todos italianos.

Los ultramontanos acabarán por hacer de este predicador otro padre Jacinto. En la atmósfera del neo catolicismo solo pueden prosperar las medianías que saben doblarse.»

«Cree y piensa como yo, ó te quemó», decia la Inquisicion. Y esto mismo parece que opina el General de la Orden dando pruebas de gran tolerancia.

Aun pero no se ha olvidado lo de Galileo: «E pur si muove».

Mucho no ha de tardar en que esos señores Curas sean los amos absolutos de las poblaciones. Verdad es que dan en muchos de ellos con Alcaldes que no les enseñan de una manera enérgica cuales son sus deberes, y con vecindarios que aun creen que el cura es quien dispone de vidas y haciendas.

Lean nuestros suscritores lo que dice un periódico:

Segun nos dice nuestro corresponsal de Yinaroz, el cura del pueblo de San Jorge ha prohibido que durante los sermones y toda solemnidad religiosa asistan los vecinos á los cafés y tabernas, conminando con una multa á los infractores de aquella disposicion, multa que segun parece algunos ya han pagado.

Es de suponer, que cuando el cura referido se arroga esas facultades, el alcalde del pueblo sea un verdadero sacristan.»

«La deuda flotante del Tesoro sube y sube como marca ascendente, sin que se le note nunca reflujó.

El 29 del mes de febrero último, esa deuda importaba la respetable suma de 407.905.466 pesetas; el 31 de Marzo ascendia á 443 millones 249.451. Es decir, que en un mes ha tenido esa deuda un aumento de 5.343.985, ó sea mas de 24 millones de reales.

¡Ay, en esa deuda flotante va á sumergirse el país!»

Esto dice un periódico. A ese paso la vida es un soplo, y al marcharse los liberales-conservadores lo que flotará será el descrédito y la bancarrota.

Asegúrase que el Sr. Ministro de Hacienda tiene en estudio un proyecto para una operacion.

Probablemente el operado será el país, que es regular sufra mucho al sentirse operar porque no sabemos que el Sr. Cos-Gayon sea un gran Cirujano.

Dice un periódico:

«La *Gaceta* ha publicado hoy el decreto admitiendo la dimision que del cargo de consejero de Estado, y fundado en el mal estado de su salud, ha presentado D. Antonio Maria Fabié. El decreto expresa que S. M. ha quedado muy satisfecho del celo é inteligencia con que el Sr. Fabié ha desempeñado su cargo.»

S. M. podrá estar satisfecho del Sr. Fabié como Consejero de Estado, pero el Gobierno lo ha estado muy poco de las correspondencias altamente conservado-

ras que bajo la letra A... enviaba al «Diario de Barcelona. Por eso le han dimitido.

Las pruebas son mortales, puesto que se trata de muerte, pero esas pruebas deben confundir á esa gente de la situacion que cree que la época presente es deliciosa bajo todos conceptos.

Vean los siguientes datos nuestros lectores:

**«LA PENA DE MUERTE Y LA REVOLUCION DE SETIEMBRE.**

Los mismos tribunales que funcionaban durante los años de la revolucion, funcionan ahora: las mismas prerrogativas que hoy tiene el jefe del Estado, tenia en aquella época; y sin embargo, el número de condenados y de ejecuciones ha venido aumentando desde que los principios conservadores han venido á poner un cauce al general desorden de aquellas épocas perturbadas.

Los datos que damos á continuacion van á demostrar nuestro aserto.

Antes de la revolucion se contaban anualmente 49 condenas de pena de muerte: 12 ejecuciones y 7 indultos, que dan un total de ejecuciones igual á 6½.

Periodo revolucionario.			
Años.	Condenas.	Ejecuciones.	Indultos.
1868 . . .	13	5	13
1869 . . .	29	5	24
1870 . . .	23	10	13
1871 . . .	24	13	9
1872 . . .	14	4	10
1873 . . .	20	3	17
1874 . . .	36	13	23
Total, 6	159	50	109

Término medio.	Condenas.	Ejecuciones.	Indultos.
Tanto por 100 de ejecuciones.—30.	26	8	18

Periodo de la restauracion.			
Años.	Condenas.	Ejecuciones.	Indultos.
1875 . . .	35	18	17
1876 . . .	38	22	16
1877 . . .	39	28	11
1878 . . .	19	17	2
1879 . . .	20	10	10
Total, 5	151	95	56

Término medio.	Condenas.	Ejecuciones.	Indultos.
Tanto por 100 de ejecuciones.—63.	30	19	11

No hemos de hacer resaltar la elocuencia con que hablan los precedentes datos. Sea todo en gloria del partido liberal conservador.

**SECCION LOCAL.**

Los artículos de consumo que detallamos obtuvieron el juéves último en el mercado de Inca los siguientes precios.

GÉNEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal . . .	Cuartera.	22 »
Trigo del país . . .	»	21 »
Habas del país . . .	»	16:50
Id. forasteras . . .	»	16 »
Cebada . . .	»	10:50
Avena . . .	»	8:50
Arroz . . .	Quintal.	22 »
Almendron . . .	»	»
Algarrobas . . .	»	4:70
Judias . . .	Barquilla.	5:10
Habichuelas . . .	»	6 »
Garbanzos . . .	»	5 »
Aceitunas . . .	»	3:50

Por fin anoche, despues de haber cundido entre el público la incertidumbre de si llegaría ó no á ponerse en escena la ópera del Maestro Donizetti *Lucrezia Borgia*, vencidas ciertas dificultades de las múltiples que se presentaron para venir al establecimiento de un orden regular en las representaciones y más en armonia con el desco é intereses de los

señores abonados, por fin, repetimos, tuvo lugar la *mise en scene* de aquella partitura, en la cual era fama que nuestro paisano el Sr. Ordinas se elevaba á grande altura.

La fama esta vez no ha sido desmentida por los hechos: por el contrario la hemos visto corroborada y aumentada, si cabe, hasta rayar en lo inverosímil.

Concretándonos hoy al papel de meros cronistas y sin perjuicio de dar con mayor extension los detalles de esta representacion teatral, será forzoso consignemos, primero para rendir el indispensable tributo á la verdad y despues para hacerle la debida justicia al mérito y al arte, que durante la presente temporada no habiamos visto al público tan frio como al principio de la funcion de anoche, ni tan entusiasmado como al final del tercer acto y durante todo él, en que los aplausos, los bravos y las mil voces de aprobacion que de por todas partes se oian, llegaron á interrumpir varias veces el espectáculo.

Merecidos fueron, en efecto, segun nuestro modo de sentir, aquellos aplausos y el entusiasmo que los arrancaba. La Sra. Ferni (Carolina) esta inimitable artista cuya apologia con repeticion llevamos hecha y de cuya maestria nos hemos ocupado, rayó anoche á una altura á la que seguramente no alcanzan muchas de nombradía y de la cual ninguna excede ni aun las que figuran en primera línea entre las celebridades europeas. Considérese, pues, á esta consumada cantante secundada por el no ménos consumado artista Ordinas, atleta del arte, intérprete fiel de los sentimientos de grandeza que á raudales ofrece el acto tercero de la ópera de que nos ocupamos y sin que desdijese del conjunto el tenor Sr. Ferrari, y podrá tenerse una ligera idea de lo que pasó al finalizar dicho acto. Hasta cuatro veces fueron llamados á la escena los tres artistas, cosa no frecuente en este Teatro, en donde las emociones fuertes dieran poco y en el que languidece generalmente el entusiasmo despues del primer saludo de los favorecidos con los honores del proscenio.

La animacion del público fué, pues, completa y su justicia cumplida. La ópera *Lucrezia Borgia* será, puede decirse, la ópera de la temporada, no precisamente porque el éxito general fuese inmejorable, que no le fué, sino porque tiene el acto tercero que es una joya musical y de hacerla brillar están encargados la Ferni que es una preciosa esmeralda y Ordinas que es el centelleante rubí.

No nos estendemos más: baste con lo dicho para entrar al público de que en nuestro Teatro hay artistas que contentan los deseos aun de los más exigentes y para probar á la empresa que siguiendo ciertos caminos se va derecho al descrédito, al paso que inspirándose en los deseos de la colectividad y procurando satisfacerlos puede esperar la justa y merecida recompensa á sus afanes, cuando no sea con ganancias pecuniarias, cen el aprecio y consideracion del público, que puede mañana traducirse en algo más positivo y provechoso que ciertas manifestaciones que serán seguramente relegadas al olvido si se tiene el acierto necesario para aprovechar la favorable impresion que recibió anoche en el Teatro el público palmesano.

Ha caído ya en el garlito el tercero de los merodeadores del Terreno y sus cercanias, resultando, por lo mismo, que la cuadrilla ha sido enteramente copada, gracias á la inteligencia y actividad desplegada por la guardia municipal y rural.

Ahora importa solo que una vez comprobadas las hazañas de estos individuos, se les dé el correctivo necesario, para que en el sucesivo no vuelvan á reanudar sus fechorias.

De poco serviría su captura si dentro de poco ó mucho tiempo los hemos de volver á ver ejerciendo, acaso con mayor

fevor, su lucrativo oficio.

**Esta mañana se ha desencadenado** en esta ciudad, y suponemos que será lo mismo, en el resto de la isla, un duro vendaval del N. E. que tememos haya causado daños de consideración en el arbolado á juzgar por su furia. En los paseos ha tronchado varias ramas de los árboles que los guarnecen, indicio seguro de su inoportunidad.

**El «yacht» de vapor «Nixe» salió** el jueves por la tarde con rumbo á Andraitx en donde el archiduque Luis Salvador ha comprado una propiedad. A bordo de dicho buque además de dicho señor se embarcaron su señora madre y el caballero Sforzza.

**Desde el jueves se halla fondeado** en nuestro puerto el vapor Andalucía que procedente de Sevilla ha traído á esta capital un cargamento de trigo.

**Con las últimas lluvias, que nos** asegura han sido más abundantes en la parte de la montaña que en el llano, parece ha aumentado algo el caudal de la fuente de la Villa que abastece esta ciudad, habiéndose llenado cumplidamente todos los depósitos y aljibes que de él se alimentan.

Si se pudiese aprovechar esta momentánea abundancia para llenar los muchos que existen ya en Palma vacíos, esto menos se tendría que penar y padecer cuando llegue la época de verano, que juzga mos será de tanta escasez como los tres ó cuatro anteriores.

**En la mañana de ayer llegaron á** esta capital á bordo del vapor «Menorca» los quintos de la isla de este nombre que deben entrar en caja en el presente reemplazo, á excepcion de los de Ciudadela que ya lo efectuaron la semana pasada. Con aquel motivo hubo algun jolgorio por estas calles, producido por la alegría de la gente jóven, que contrasta dolorosamente con el pesar que sienten sus padres al tener que separarse de los hijos de sus entrañas.

**Esta mañana un pobre jornalero** que se ocupaba en blanquear una fachada en una casa de las inmediaciones de Santa Cruz, ha tenido la mala suerte de caerse y romperse de resultas un muslo.

Hé aquí otra familia sin pan para muchos días.

Siempre la desgracia llamando á las puertas de la desventura!

**A las diez y media de esta mañana** ha fondeado en este puerto el vapor *Malorca* procedente de Barcelona, conduciendo la correspondencia y veinte y cuatro pasajeros.

**Las lluvias caídas en Sóller** estos últimos días han sido tan abundantes, al decir de algunos naturales, que suponen no haberlas visto mayores desde hace diez años. Esta circunstancia hace presagiar á aquellos laboriosos cuanto desdichados habitantes una cosecha mejor que las anteriores.

Ya era tiempo de que experimentasen este alivio aquellas buenas gentes á las cuales persigue la desgracia desde hace muchos años.

**Ha sido nombrado Secretario de** Gobierno de la Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, nuestro particular amigo el inteligente facultativo D. Domingo Escafi, á quien felicitamos íntimamente por esta señalada distinción.

## BIOGRAFÍA.

### EL PADRE DIDON.

Ya saben nuestros lectores quién es el Padre Didon; es un fraile liberal, es un dominico enemigo de las doctrinas jesuítas y ultramontanas, es, en una palabra, un sacerdote verdaderamente cristiano. No ha cumplido todavía 40 años y era ya prior de un convento de su orden en París. Jónven, generoso y expansivo, austero y atractivo, ardiente y tierno, hombre de fevor y de virtud es realmente el tipo del fraile que puede vivir en nuestra sociedad, el sacerdote que conviene á nuestro siglo. Pero este religioso del siglo no podía serlo de una Iglesia que está divorciada del siglo; este fraile liberal no podía depender de una autoridad que ha condenado la libertad, este predicador que desde el púlpito ha intentado armonizar la civilización y el catolicismo, no cabía en una Comunidad que ha declarado enemigos irreconciliables el catolicismo y la civilización.

Era todavía jóven cuando con verdadero vocacion, impulsado por fé sincera y caridad ardiente, vestía los hábitos de dominico y renunciaba á los atractivos y satisfacciones del mundo. Avasado por el sentimiento, y obedeciendo únicamente á los impulsos de su corazón, al penetrar en el claustro, había pronunciado votos solemnes de ciega obediencia á las doctrinas de su religion y á las reglas de su Instituto; pero en el hervor de su juventud, y en la inesperienza de la edad, su reflexion no había calculado, no había podido calcular la importancia de aquel acto y la trascendencia de aquellos votos. La razon no había sido consultada al concederse unos derechos de que so o ella era verdadera y legitima dueña, y la razon mas tarde debía reclamar y reivindicar aquella propiedad realmente intransmisible é inalienable.

Pocos años habían transcurrido de de la profesion del dominio y su alma ya no puede soportar el peso de aquellos votos, su espíritu no cabe en el claustro. En vano el creyente fraile, queriendo guardar fidelidad á sus sagradas promesas, intenta doblegar y someter su pensamiento á las doctrinas que juró; la razon como si tratara de vengarse del desprecio que un dia recibiera, úniamente acepta y cree doctrinas y verdades que votos contraídos y juramentos prestados no permiten creer ni ni aceptar. La túnica que viste y los umbrales del convento que le acoge y le alimenta le recuerdan incesantemente graves y solemnes compromisos, pero en el íntimo de su ser siente un impulso irresistible que no puede vencer y una voz poderosa que no puede acallar. La obediencia que tiene jurada le obliga á aceptar sin exámen doctrinas impuestas que la razon rechaza, pero la conciencia, mas poderosa todavía, le exige cada dia estricta cuenta de las creencias que abriga y de los actos que ejecuta. La lucha es violenta y do orosa; la razon del hombre; ha de quebrantar sagrados y solemnes juramentos ó ha de mutilar su inteligencia y atrofiar su corazón; ha de ser perjuro ó ha de ser hipócrita.

Aceptaba como una fé absoluta los dogmas más capitales de su Iglesia y creía y adoraba los más augustos misterios de su religion, pero su conciencia no podía aceptar las doctrinas que condenaban el progreso y la civilizazion modernas, las doctrinas que maldecían los grandes salvadores principios de la Revolución de su patria. El dogma de la autocracia pontifical, y los famosos principios consignados en el *Syllabus* pesaban como losa de plomo en su conciencia. A pesar de sus fervientes oraciones y de sus deseos de obediencia, la razon se negaba á admitirlos, y el corazón á quererlos. Y no aceptándolos, decía el fraile para sí, no infrinjo mis votos, ni violo mis juramentos, porque al hacer mi profesion de fé no la hice de unas doctrinas que solo posteriormente ha aprobado el último Concilio, y que son las que han hecho surgir el conflicto y la tempestad en mi pecho. Acato y obedezco, añadia, lo que juré obedecer y acatar, pero no acepto lo que nunca hubiera admitido, principios que están en abierta oposicion con las aspiraciones más levantadas que ha tenido la humanidad desde las sublimes enseñanzas del Maestro; principios inconciliables con mis más firmes convicciones y mis mas puros y generosos deseos.

Impulsados por estos sentimientos había intentado en alguna ocasion manifestar lo que pensaba á sus compañeros religiosos, pero la sorpresa, cuando no la indignacion de éstos, le hacían sentir inmediatamente el peligro que le amenazaba. Se le escapaba desde el púlpito de su convento, al comenzar su apostolado, alguna idea acentuada, ó inficionada de errores del siglo, y la sola mirada del Prior le manifestaba claramente que comprometía la orden de su Instituto. Se atreve un dia, no pudiendo resistir los impulsos de su corazón, á leer y anotar el libro de una mujer que Alejandro Dumas había tambien anotado, y llamado á Roma recibe del pontífice Pio IX severa reprehension.

Cada dia eran mayores sus angustias y mas irresistibles las exigencias de su razon, que en vano intentaba reprimir.

Quando queria escuchar lo que su conciencia le dictaba, el espectro del perjurio y del desprecio de sus hermanos, le hacia estremecer. Solo las paredes de su celda eran testigo de aquellos incesantes sufrimientos y de la crisis que atormentaba su espíritu.

Su pensamiento no se separaba nunca de un ilustre mártir de su misma orden que expió en la horca y en la hoguera el delito de su sinceridad y el crimen de no haber sabido ocultar sus convicciones. La sombría y triste figura de Fray Gerónimo Savonarola le seguía por todas partes, y el eco de su elocuente palabra resonaba siempre en sus odios. Por la noche cuando el convento se hallaba sepultado en el más profundo silencio, cuando todos los frailes se hallaban entregados al sueño, sacaba de su escudrijo un libro con cubiertas de pergamino que tenia oculto, y leía siempre profundamente conmovido aquellos terribles apóstrofes que el célebre Prior del Convento de San Marcos de Florencia dirigía en otro tiempo desde el púlpito de la Catedral contra la corrupcion de la corte de Roma y el despotismo de la casa de Médicis; diciendo con una energia que solo da la firme convicción, y una elocuencia hija de la fé y de la virtud, que los prelados de Roma habían introducido las fiestas del invierno, que no creían en Dios y hacían burla y escarnio de los misterios de la religion cristiana. *¿Qué haces oh Señor? ¿Por qué duermes? Levántate y liberta tu Iglesia de las manos de los demonios, de las manos de los tiranos, de las manos de los malos sacerdotes. Si quieres curar, Roma, renuncia á tu habitual alimento, á tu orgullo, á tu ambicion, á tu lujuria, á tu avaricia.* Al leer estas palabras el Padre Didon, no podía contener los latidos de su corazón y cada dia aumentaba la admiracion que sentía para con aquel ilustre dominico; pero recordada al instante el triste fin de aquel sublime apóstol, le contemplaba horrorizado cuando se le sometía al tormento de la cuerda que sufría por tres veces hasta abrirsele por debajo los brazos y tener que interrumpir el acto, le veía dirigirse con serenidad y firmeza á la plaza de la Signoria de Florencia para desgrazarle primero y ahorcarle y quemarle luego, le miraba luego declarado inocente y casi santificado por la misma Autoridad que había contribuido á su martirio y le adoraba como le han adorado otros que hoy son santos de la misma Iglesia.

Leía otras veces los libros de otro dominico lleno de santidad y de virtud, de un fraile cuya elocuencia competía con la de San Bernardo y cuya dulzura arrastraba á todos los espíritus, de un fraile tan atractivo, tan simpático y bondadoso que cuando ningun religioso se atrevía á vestir sus hábitos en Francia, aparecía en el púlpito de Nuestra Señora con la cabeza afeitada, la túnica blanca y la capa negra, y atravesaba y recorría, querido y respetado de todo el pueblo, las provincias de su patria, de un fraile que agonizando decía que moría con la firme convicción de que jamás había hecho el menor mal á nadie; pero tampoco podía olvidar que este religioso de su orden, á pesar de su acrisolada virtud, á pesar de haber sido mirado como un profeta hasta por algunos prelados, á pesar de ser querido y venerado de todo el pueblo, de sus grandes merecimientos, de su inmenso prestigio y de los extraordinarios servicios que prestó á la Iglesia; sus ideas de tolerancia y libertad le habían hecho sospechoso á la vista de sus autoridades, apenas si en la primavera de su vida, á pesar de toda su prudencia, pudo librarse del ostracismo, muriendo en el retiro de Soreze, con el amor y la admiracion de todas las almas verdaderamente cristianas, pero atravesado su pecho de sufrimientos morales y con la indiferencia, sino con el desprecio, de la mayoría de los religiosos, y especialmente de los que más llevaban la direccíon y el gobierno de la Iglesia.

Con estas luchas y zozobras iban transcurriendo en el Convento los dias y las horas del Padre Didon, cuando murió Pio IX. La eleccion del nuevo Pontífice le llenó de grandes consuelos y esperanzas, confiando que su elevada inteligencia atenuaría el conflicto que existía entre la

Iglesia y la Sociedad y entre sus votos y su razon. Entusiasta el cardenal Precci del gran Doctor de la orden de Santo Domingo, debía rehabilitar aquella magnífica doctrina que la intransigencia ultramontana miraba como peligrosa y hasta había excluido de los Seminarios. Los actos y la conducta del nuevo Papa le tranquilizaban cada dia más, y le infundieron la esperanza de que la Iglesia había entrado en una nueva era, y de que el Vaticano no rechazaria ya las doctrinas de los ilustres Lacordaire y Montalembert, Dupanloup y Gratry.

Una grave cuestion, la cuestion del divorcio, ocupa preferentemente la atencion de los publicistas franceses, y entonces el Padre Didon, confiando en la toerante actitud del Pontificado, é impulsado por la misma fuerza de sus ideas y de sus convicciones, sube al púlpito de San Felipe de Roule de Paris y aborda aquel trascendental problema. Lo resuelve con criterio verdaderamente evangélico, sostiene con admirable elocuencia el principio de la indisolubilidad conyugal, pero á pesar de todo se tran parenta en sus predicaciones el aliento de las ideas del siglo, el virus de los principios modernos y por orden del arzobispo de Paris Monseñor Guibert, tiene que suspender sus conferencias.

Este contratiempo no hace desmayar por esto el ánimo siempre sereno del jóven dominico, atribuyendo la causa de la disposicion del prelado, más que al fondo de sus doctrinas, que consideraba rigurosamente ortodoxas, á consideraciones externas y á miras de prudencia. Llega la Cuaresma última y el Padre Didon resuelve dar una serie de conferencias sobre temas de verdadera importancia en los momentos que atravesamos, inspirándose en las generosas doctrinas de su hermano en religion el padre Lacordaire, y del ilustre Montalembert. El lunes 16 de Febrero último era el indicado para dar comienzo á aquellas, y la Iglesia escogida era la Trinidad. A las tres de la tarde todos los sitios estaban ocupados, á las tres y media la multitud invadía las galerías superiores del templo, y á las cuatro tenía que rehusarse la entrada á más de tres mil personas que habían acudido para oír la inspirada palabra del jóven predicador. A las cuatro el Padre Didon subió al púlpito y abordó de una manera franca un asunto que él mismo, segun dice, considera peligroso: el liberalismo en la Iglesia. El jóven orador empieza por afirmar que uno de los caracteres más notables de nuestra época es el antagonismo de las grandes fuerzas que gobiernan el mundo, el antagonismo entre todos los poderes y todas las tendencias, entre el Estado y la Iglesia, entre la ciencia y la fé, entre el Catolicismo y la libertad. Con entera convicción, aquel fraile dice desde el púlpito, que nuestra época pertenece á la ciencia, que el mundo es de los sabios, y que la fuerza liberal cuya marcha progresiva,—hágase lo que se haga,—nadie podrá contener, es la que domina en nuestra época, y sostiene por último que esa lucha y antagonismo no puede continuar, que ni el Catolicismo ha de seguir combatiendo á la sociedad moderna, como exigen los ultramontanos, aspirando en la hora del triunfo á destruir las doctrinas revolucionarias, ni aquella debe combatir al Catolicismo esperando su aniquilamiento si es la Iglesia la vencedora. El fraile dominico, el nuevo Lacordaire, tremolando la misma bandera desplegada por este y Lammenais en el «Avenir», é inspirándose en el mismo programa, sostiene por último con grande elocuencia la conciliacion del Catolicismo con la sociedad moderna, la armonía de la Iglesia con la revolucion, de la libertad y la fé. En el púlpito francés no se había oído desde Lacordaire una palabra tan atractiva y liberal; profunda fué la emocion que causó en el auditorio, y muchos jóvenes eclesiásticos dirigieron al jóven predicador sinceras y entusiastas felicitaciones. El ultramontanismo se alarmó al notar la impresion que había causado hasta en el elemento jóven clerical y procuró ahogar la palabra del Padre Didon. Algun superior le indicó la conveniencia de interrumpir las conferencias, pero como el orador publicase su continuació

manifestando que no se separaría nunca de la doctrina caólica, tal vez por temor de algún conflicto ó escándalo como el del Padre Jacinto, no se le intimó el orden de suspenderlas.

A los pocos días ocupaba de nuevo el mismo púlpito de la Trinidad, para tratar de otro delicado y pavoroso problema, el antagonismo de los trabajadores y de los propietarios, de los que poseen el capital y de aquellos que solo poseen su trabajo. Fue esta una de sus más interesantes conferencias. La firmeza y la sinceridad de sus convicciones le alentaban para exponer el problema con toda claridad y crudeza. Dijo entonces que los que poseían se hallaban contentos con el actual estado de las cosas, no queriendo hacer ninguna concesión á los que deseaban poseer, y que como la autoridad y el poder pertenecían al rico, resultaban necesariamente que el pobre era oprimido y explotado. Manifestó que este antagonismo era un peligro real para la sociedad, que solo el Cristianismo podía conjurar, puesto que la doctrina evangélica ordena al rico tender la mano al pobre y prohibía al pobre envidiar los bienes y apoderarse de lo que no les pertenece. ¿El Cristo, preguntaba con inspirado acento que salía de un corazón generoso, no ha predicado el amor al prójimo y la caridad humana? Si los ricos siguieran los preceptos del Divino Maestro, ¿cómo podrían reposar bajo brillantes artesonados, mientras millares de infelices tiritan al descubierto? ¿cómo podrían sentarse ante una mesa cargada de exquisitos manjares cuando á su misma puerta mueren de hambre los desgraciados? Esto, añadía el orador sagrado, proviene de la corrupción, del enervamiento del placer, de la sed de goces; los ricos gastan la vida y los bienes en un refinamiento de bienestar; y se lamentaba con dolorosas frases de que el Cristianismo no penetrara ya en la masa de las gentes. Pero el pueblo actual no es cristiano, decía, é insulta hasta á los sacerdotes de la Iglesia, porque al lado de la religión está la política, porque al lado de los creyentes y de los no creyentes está la formidable cuestión de los partidos. Deploró entonces que la Iglesia fuese considerada como una bandera política. El templo, exclamó, no debe pertenecer á ningún partido político, es de todo el mundo, y cada cual puede arrodillarse en él libremente.

La santidad del lugar no pudo contener el entusiasmo del auditorio, y los últimos acentos del joven predicador se confundieron con los murmullos y aplausos de los fieles que le escuchaban. El Padre Didon se despedía del auditorio indicando sus deseos de continuar otro año con el mismo ardor el tema que se había impuesto y que podía resumirse en esta frase: *Reconciliación de la Iglesia y de la sociedad moderna.*

Poco después de su última conferencia, el Padre Didon era llamado á Roma para que diera explicaciones de las ideas que había vertido desde el púlpito de la Trinidad, y uno de estos días, según noticias muy recientes de Roma, el joven fraile se presentaba ante el Superior general de la orden de Santo Domingo. Después de saludarle respetuosamente; aquí me tenéis, le dijo, Reverendísimo Padre, para recibir vuestras órdenes. Bien sabéis, le contestó entonces el Superior, el efecto desagradable que han causado vuestras conferencias; habéis equivocado el camino, no convertiréis á los incrédulos y todavía les afirmareis en su incredulidad. Sois un tribuno pero no un apóstol, no poseéis el espíritu evangélico. El Padre Didon guardó el más absoluto silencio hasta que el Superior hubo concluido. Y entonces dijo el joven predicador con entera sumisión: ¿qué debo hacer, Reverendísimo Padre? Es menester que os vayáis á Córcega, contestó el general, en el convento de Corbara; allí os santificareis con la oración y profundizareis vuestros estudios. No predicareis hasta nueva orden. El joven fraile inclinándose humildemente, preguntó entonces al Superior cuando debía partir, y éste le dijo que lo más pronto posible.

El Padre Didon, fiel á los votos de obediencia y á los juramentos prestados, ahogando todos sus sentimientos huma-

nos, debe haber partido ya para el destierro. Allí en la soledad del claustro de Corbara expiará el delito de haber predicado la armonía del Cristianismo y de la democracia, de la Iglesia y de la civilización, como ya lo expusieron igualmente en sus tiempos otros hermanos suyos en religión, aquellos dos ilustres defensores de la fé y de la libertad cristiana, aquellos apóstoles predestinados de su propia Orden: Savonarola y Lacordaire.

A. J. TORRELLA.

## VARIETADES.

### Notas parisienses.

#### Julietta Lamber.

Los ministros, los embajadores, los literatos y los artistas que encierra París han estado girando toda una noche en torno de un ramo de flores de Valencia. Entre el perfume de aquellos incomparables claveles dobles se han sostenido las discusiones más ardientes sobre la expulsión de los jesuitas, se ha relatado el viaje de Nordenskiöld por hombres de saber profundo, Sarah Bernhardt y Coquelin han recitado versos y la Granier ha dejado oír una de sus canciones más picarescas. Ese afortunado ramo de flores para venir de Valencia á París ha sufrido seis cambios de tren. Destinado á consolar tristezas del destierro, ha ido á engalanar triunfante el primer salón de nuestra época. Todos le han admirado; nuestras flores han alcanzado en una noche la más completa victoria: en las cintas que les servían de adorno se leía: *Los demócratas de Valencia.* Si yo fuera demócrata valenciano me sentiría orgulloso.

Cual era el salón impregnado con el perfume de nuestras flores, lo habéis adivinado ya era el salón de Julieta Lamber, ó bien, de madame Adam, que es el nombre con que se la conoce en el mundo político. Los que crean que es la moda ó la suerte lo que ha elevado á Julieta Lamber hasta la cima de la sociedad actual, están en un grandísimo error, pero no se trata de una mujer cualquiera.

Cuando eran tantos los que abandonaban París, al escuchar cercano el aleteo de las negras aguilas prusianas, ella dió un beso á su hija enferma y vino á encerrarse en la ciudad que pocos días después debía ser sitiada. Preguntad á los soldados que están heridos en las avanzadas, quien restañaba su sangre, quien les prestaba consolador aliento, quien imprimía un beso celestial sobre el rostro de los moribundos, entre el silbido de las balas enemigas, y os hablarán de una mujer hermosa, alta, esbelta de cabellos castaños, trasfigurada por el heroísmo en sublime imagen de la patria vencida. Es el heroísmo de los días de desastre el que más tarde se borra en la memoria de los pueblos.

Julietta Lamber, siendo niña, tenía por juguete un esqueleto. El notario de Chauny (pueblo de Picardía) se había suicidado por falta de negocios, y el abuelo de Julieta, que era cirujano, obtuvo su cadáver, y guardó el esqueleto en un armario. Un día Julieta descubrió el escondite, se aprovechó de una distracción de su abuelo, se echó el esqueleto debajo del brazo y se lo llevó á la habitación donde tenía sus muñecas. Cuando sentía disputar á sus amigas, Julieta aparecía exclamando en actitud amenazadora: —Que traigo el notario...!— y todo volvía á quedar en calma.

Id á Chauny, y allí os contarán cómo aquella valerosa muchacha sangraba á los enfermos, y regaba con la sangre las flores de su jardín. Siets generaciones de médicos han sido necesarias para producir este carácter indomable y resuelto.

Hace ya bastantes años, un hombre muy feo, llamado Proudhon, publicó un libro con este título: «La justicia en la revolución;» trataba en él con bastante dureza á Daniel Stern y á George Sand, dos mujeres de gran talento que escribían bajo pseudónimos masculinos; Julieta Lamber cogió con indignación su pluma y publicó otro libro titulado «Ileas anti prouhonianas.»

Esta obra hizo gran sensación; los comienzos de Julieta Lamber no podían ser más felices. «¿Qué ilustre ha dado—la escribió George Sand—de tomar un pseudónimo de mujer, cuando las que somos mujeres tomamos pseudónimos de hombres?»

Una vez la muerte quiso apoderarse de este grande espíritu. Julieta Lamber cayó gravemente enferma, y los médicos la ordenaron ir á pasar el invierno en Cannes. Allí recobró la salud, y de aquel viaje brotó una de sus más bellas producciones. Paseando un día por el camino de Cannes á Antibes, cerca del golfo Juan, su mirada se detuvo sobre una casita blanca escondida entre los pinos, que llevaba el nombre de *Villa Bruyères*. La alquiló, se instaló en ella y la compró más tarde. Allí escribió su libro *Viaje al rededor del Gran Pino*, á la manera de Xavier de Maistre y de Sterne. Allí también se inspiraron las bellísimas páginas de *En los Alpes*.

Julietta Lamber, por agradecimiento, pasó desde entonces sus inviernos en «Villa Bruyères», jurando que no dejaría un solo pobre en aquellos alrededores. ¡Oh días dichosos, ocupados en admirar á un lado las montañas de Esterella, al otro cabo de Antibes, enfrente las islas de Santa Margarita y á los pies el Mediterraneo azul! Pero, tanta dicha debía acabar pronto; su esposo, Edmundo Adam, bajó á la tumba, y la Julieta Lamber no ha querido volver á vivir sola entre los eucalyptus y las encinas verdes, donde vivió acompañada.

No hace muchas horas, hablándome con tristeza del Mediodía, volvía sus ojos hácia España y exclamaba aspirando el aroma de uno de nuestros claveles.

—¡Que hermoso debe ser el país donde brotan estas flores! ¿Cuándo brillará en él el sol de la libertad?

Es la vez que más me he turbado al escuchar esta pregunta, que resuena incessante en nuestros oídos. Yo volví los ojos de mi espíritu hácia una frontera... y creí ver sobre ella negra bandada de cuervos.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

(El Liberal.)

## CORREO DE HOY.

Madrid 20.

—La *Gaceta* publica los reales decretos decidiendo una competencia entre la Audiencia y el Gobernador de Barcelona; disponiendo que el mando de los hospitales militares lo ejerza un jefe del ejército con la denominación de director; declarando cesante al presidente electo de la Audiencia de Las Palmas, y nombrando presidentes de Sala de las Audiencias de Albacete, Burgos, Las Palmas, Granada y Coruña.

—Se da como cosa probable que los constitucionales y los centralistas voten la proposición del señor Martos.

Se habla del señor conde de Toreno para la embajada en París, y del señor marqués de Molins para la presidencia del alto Cuestión consultivo.

«El Imparcial» cree peligrosa la concesión de libertades á Cuba mientras exista allí la insurrección.

—«Congreso:» Después de varias preguntas y peticiones se aprueba definitivamente el art. 60.º del proyecto de ley de reuniones públicas.

El señor San Millán apoya su voto particular sobre subvención á los canales de riego y pantanos. Lo combate el señor Garrido, suspendiendo luego este debate.

El señor La Iglesia contesta al discurso del señor Fabié.

—«Congreso:» Rectifican los señores La Iglesia y Fabié.

El señor Portuondo consume turno en contra de la sección tercera de los presupuestos de Cuba.

—«Senado:» El señor Cos-Gayon, contestando al señor Valgoma ha reconocido que el tipo de 21 por 100 para la contribución territorial es funesto para el desarrollo de la riqueza del país, y ha manifestado que se esforzaría en rebajarlo.

—En el salón de conferencias se ha promovido una acalorada discusión con motivo de la cuestión de los cereales.

El ministro de Ultramar se ha mostrado intransigente.

—Según dice *La Correspondencia*, el gobierno sostendrá el tipo de 12'50 pesetas como derecho impuesto á las harinas que se exporten á Cuba, haciéndolo cuestión de Gabinete.

El Sr. Moret ha resentado una enmienda proponiendo una rebaja en el derecho de importación de los productos procedentes de la isla de Cuba.

El señor Niclau ha propuesto que fuera considerada de cabotaje la navegación entre puertos de la Península y Cuba, fijando en un 2 por 100 el arbitrio señalado en las tarifas para los pasajeros y uno para la carga que venga destinada á la Península.

El señor Berdugo ha consumido un tercer turno en contra de los presupuestos de Cuba.

—El fiscal ha pedido treinta días de suspensión para «El Liberal».

Los cañones que se construirán en Inglaterra por cuenta de España, están presupuestados en diez millones de reales.

El último telegrama recibido de Cuba dice que se han causado al enemigo durante la primera quincena de abril 27 muertos, 281 prisioneros y 143 presentados.

Madrid 22.

Se ha verificado con toda felicidad la segunda voladura del cerro de San Telmo.

El general Prendergast ha conferenciado largamente con el Sr. Cánovas.

El Sr. Orovio se ha despedido de Su Majestad el Rey.

Mañana presidirá S. M. un Consejo de ministros.

—El gobierno ha declarado que hace cuestión de gabinete la aprobación del artículo 8.º del presupuesto de ingresos de Cuba, el cual se espera que será aprobado por una gran mayoría.

Los diputados interesados en la cuestión de las harinas continúan reunidos examinando la nueva redacción de dicho artículo.

Paris 23.

—El «Daily Telegraph» dice que lord Duferin se á nombrado virey de las Indias y lord Lansdowne virey de Irlanda.

El «Standard» dice que el marqués de Hartington ha declarado á la Reina que M. Gladstone está en mejores condiciones que él para formar gabinete, porque tiene la confianza de la Cámara de los comunes. Se cree que la Reina llamará á Mr. Gladstone.

## TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 24 Abril de 1880.

10.º de abono de la 2.ª decena.

Segunda representación de la preciosa ópera en 4 actos del maestro Donizetti,

**LUCREZIA BORGIA.**

Entrada general 6 reales.—Al Paraiso 4.  
A las 8 y 1¼.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

(Recibido á las 7'10 n.)

Discútense en el Congreso los presupuestos de la Península y en el Senado la ley de organización del ejército.

Pacificase la isla de Cuba.

Es probable que Mr. Glanstone presidirá el Ministerio.

Ha tenido lugar una sesión tumultuosa en la Cámara francesa: un diputado ha sido expulsado.

Interior, 17'00.

Exterior, 18'35.

Bonos, 94'50.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p<sup>g</sup> 17'12 1/2.

Barcelona, 17'05.

Palma, 17'07 1/2.

**CULTOS SAGRADOS.**

Dia 25.

**SAN MARCOS EVANGELISTA Y SANTA FRANCISCA VIRGEN.**

El jubileo de cuarenta horas se gana en S. Felipe Neri, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, con música y sermon que dirá D. Juan Ripoll, Pro., por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, mes de Mayo con música y solemne reserva de S. D. M. precedida de Te Deum.

En S. Nicolás empiezan cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, e-posicion á las seis, á las diez, horas menores y misa mayor con música y sermón, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, coronita de las doce estrellas y solemne reserva de S. D. M.

Cuarto domingo: en S. Agustin á las siete y media comunión á los hermanos Cinturados, por la tarde coronita y oracion mental. En S. Cuyetano, al toque de oraciones se hará la visita mensual á la Madre del Amor hermoso, como privilegiada que es para los asociados á la Archicofradía de la Corte de Maria. El dia 25 dedicado al Nacimiento de Jesus en S. Felipe Neri por la tarde.

Dia 26.

**STOS. CLETO Y MARCELINO P. MRS.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en S. Nicolás dedicadas á la Purísima Concepcion de la Virgen Maria, esposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, coronita de las doce estrellas y solemne reserva de Su Divina Majestad.

**SECCION COMERCIAL.**

Dia 23.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 316 ton., cap. D. José Pons, con 18 marineros, 215 pas., balija y efectos.

De la Habana en 32 dias bergantin San José, de 240 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 14 mar. y efectos.

De Portvendres en 5 dias balandra San José, de 61 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. y pipas vacías.

De Cardiff en 12 dias bergantin goleta Tres Hermanos, de 160 ton., cap. D. Marcelino Learreta, con 7 mar. y carbon.

**DESPACHADAS.**

Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 7 mar. y algarrobas.

Para Cete polacra goleta Dolores, de 99 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 8 mar. y vino.

Para Sevilla pailebot S. Antonio, de 74 toneladas, cap. D. Vicente Terrasa, con 6 marineros, 1 pas. y efectos.

Para Villanueva pailebot 3.º Dolores, de 121 ton., pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar., 1 pas. y lastre.

Para Málaga laud Emilia, de 26 ton., pat. Miguel Pastor, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

**ALCALDIA DE PALMA.**

NOTA de las reses sacrificadas en el Matadero de esta Ciudad el dia de ayer.

Toros . . . . .	3
Bueyes . . . . .	3
Vacas . . . . .	3
Ternerías . . . . .	4
Ovejas . . . . .	1
Carneros . . . . .	1
Borregos . . . . .	3
Corderos . . . . .	47
Macho cabrios . . . . .	3
Cabras . . . . .	3
Cabritos . . . . .	3

Total . . . . . 56

Palma 23 Abril de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.



**D.ª MARIA IGNACIA PEÑA Y BOSCH.**

Falleció el dia 19 del corriente mes. (A. E. R. I. P.)

Sus sobrinos y sobrina política, al participar á sus conocidos y amigos, les ruegan encarecidamente se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á las exequias que para el eterno descanso de la mismase celebrarán en el convento de religiosas de Santa Clara el lunes inmediato, 26 del corriente abril, á las 10 1/2 de la mañana: en lo cual recibirán especial favor. No se invita particularmente.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre examinarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estrado con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidéz y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

**OBRAS DE VENTA**

**En la imprenta y librería de este periódico.**

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaguetas impresas de inclinados, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

**Wertheim. WERTHEIM.**

Nuevas y grandes reformas, en las célebres y sin iguales máquinas para coser

**WERTHEIM.**

Las máquinas de WERTHEIM superan á las de todos los demás fabricantes segun opinion de estos mismo; así pues

**Wertheim no tiene rival.**

VENTA Á PLAZOS

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

DEPÓSITO EN PALMA

**AGUSTIN BANQUE**

**38 Odon-Colom 38**



**CAMBIO MALLORQUIN.**

Nota de los tipos de intereses que registran desde hoy para las operaciones de esta Sociedad.

Descuentos con dos firmas calificadas . . . . . 6 1/2 p8

Préstamos con garantía.

De valores públicos . . . . . 5 »

» acciones del Banco Hispano

Colonial y de España. . . . . 5 1/2

» valores locales . . . . . 6

» hipotecaria. . . . . 6 1/2

Cuentas corrientes.

Comunes. . . . . 1 1/2

De valores . . . . . 6 1/2

Garantías con dos firmas calificadas . . . . . 7

Depósitos voluntarios.

Con aviso previo de 20 dias para su devolucion. . . . . 3

Id. id. 60 id. . . . . 4

Id. id. 90 id. . . . . 4 1/2

Palma 13 Abril de 1880.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

El domingo 25 del actual feria en Santa Maria habrá los trenes siguientes:

De Pa'ma para Santa Maria.

4 y 8'15 mañana.—1 y 2'45 tarde.

De Santa Maria para Palma.

6'38 y 10'25 mañana.—6'25 y 7'25 tarde

Palma 22 Abril de 1880.—El Director general, Guillermo Moragues.

**CRÉDITO BALEAR.**

La Junta de Gobierno ha acordado que desde el dia de hoy, rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuacion se expresan:

Depósitos á devolver con 20 dias previo aviso . . . 3 p8 anual

Id. id. con 60 dias id. . . . . 4 » »

Id. id. con 90 dias id. . . . . 4 1/2 » »

Palma 20 Abril de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Rafael L. Blanes.

**LA ISLEÑA**

Empresa Marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, primera y segunda emision, que los señores accionistas podrán hacer efectivo desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los dias 26 del corriente al 11 de Mayo próximo en las oficinas de la empresa, calle de la Marina núm. 30 entresuelo.—Palma 13 de Abril de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 10—10

En la calle del Sindicato núm. 80 hay una tienda para alquilar, tiene dormitorios y demás comodidades. 8—2

El magnifico vapor español trasatlántico

**MARIA**

saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana, el dia 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. La carga se admitirá hasta el 28 de Mayo.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 25, Palma.

El vapor MALLORCA saldrá de este puerto para el de Argel el dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se alquila una casa de recreo que reúne todas las comodidades apetecibles con un delicioso jardin de una cuarterada de estension, sita en el Secar del Real, perteneciente á la herencia de D. Domingo Coll. Informarán calle del Estudio General, número 24, principal. 4

En la calle de Montenegro números 9 y 11, se alquilan dos terceros pisos con agua á grifo y una cochera. En la carpintería de la misma informarán. 8—4

El dia 20 de Mayo se rematará una casa consistente en una tienda, una algolfa con cuatro pisos, calle de Jaime II núm. 32. 4

El peluquero D. José Casanovas participa al público y á sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento al local en donde estuvo la sucursal del Banco de España en el que se encontrará como siempre el mas esmerado servicio.

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardin. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

IMPRENTA DE B. ROTGER.